



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXIX - Nº 41  
CORDOBA, (R.A) LUNES 02 DE MARZO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

FREYRE UNIDO LUCHA CONTRA EL  
CANCER - ASOCIACION CIVIL  
(F.U.L.C.E.C.)

FREYRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/3/2009 a las 19 hs. en el salón situado en Iturraspe 692, Freyre. Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 3) Consideración de memoria anual, balance general e informe de la comisión revisadota de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2008. La Secretaria.

3 días - 2678 - 4/3/2009 - s/c.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL  
NIÑO ESPECIAL A.P.A.N.E.

FREYRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/3/2009 a las 20 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 3) Consideración de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisadota de cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2008. 4) Designación de 2 asambleístas para que ejerzan las funciones de junta escrutadota. 5) Renovación parcial de la comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: presidente, secretario, tesorero, 3 vocales titulares por 2 años; 2 vocales suplentes por 1 año. 2 revisadores de cuentas titulares y 2 revisadores de cuentas suplentes por 2 años. El Secretario.

3 días - 2677 - 4/3/2009 - s/c.

MARCOS JUAREZ AGRODIRECTO S.A.

MARCOS JUAREZ

Convoca a los señores Accionistas de Marcos Juárez Agrodirecto S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Marzo de 2009, a las dieciocho (18) horas en nuestro local social de calle Intendente Jorge Loinas Nº 890, Marcos Juárez, (Cba.), para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea juntamente con el señor presidente. 2) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, cuadros y anexos, memoria y proyecto de

distribución de utilidades correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008; 3) Consideración de la gestión realizada por los directores. 4) Fijación de honorarios a directores y autorización para superar el límite establecido por el Art. 261 de la Ley de sociedades Comerciales. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y designación de directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente para el nuevo período de tres ejercicios. Se informa a los señores Accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 16/3/2009 a las 18 horas, conforme el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

5 días - 2517 - 6/3/2009 - \$ 190.-

CONIFERAL SACIF

EL Directorio de Coniferal S.A.C.I.F., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que se llevará a cabo el día 27 de Marzo de 2009 a las 20,00 horas en su sede administrativa sita en Av. Colón 4591, de Barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 39º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4) Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para la hipótesis del Art. 12 del estatuto social. 5) Fijar remuneraciones correspondientes a los señores directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6) Designación de una junta electoral. 7) Elección de siete directores titulares por el término de dos ejercicios. 8) Elección del Consejo de Vigilancia, tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio.

5 días - 2512 - 6/3/2009 - \$ 140.-

ASOCIACION DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

LAPLAYOSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/3/2009 a las 20,00 hs. en dependencias del nuevo Cuartel de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos y demás estados, notas y anexos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 30/4/2008.

3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a asamblea fuera del término fijado en los estatutos. 4) Designación de una comisión receptora y escrutadota de votos compuesta por tres (3) miembros y elección de: a) presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, y 3 vocales titulares, por 2 años; b) 3 vocales suplentes, por 1 año; c) 2 revisores de cuentas titulares y 1 suplente, por 1 año. La Secretaria.

3 días - 2603 - 4/3/2009 - s/c.

AGRUPACIÓN DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE  
CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/3/2009 a las 11 hs. en Rivera Indarte 271 Of. 4. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de la presente asamblea. 3) Lectura y consideración de memoria y balances generales, inventarios y cuentas de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio económico Nº 34 finalizado el 30/6/2008. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. Para el mismo día 25/3/2009 horario 15 a 18 hs. se convoca a Elección de Autoridades, conforme a las disposiciones estatutarias. La elección es a efectos de cubrir los cargos de la comisión directiva de comisión revisadota de cuentas para el período de 4 años de 2008 a 2012.

3 días - 2545 - 4/3/2009 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE VILLA DEL DIQUE Y  
VILLA RUMIPAL

VILLA DEL DIQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/3/2009 a las 21 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de memoria y balance. 4) Designación de tres asambleístas, para que ejerzan las funciones de comisión escrutadota. 5) Renovación parcial de comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, prosecretario, vocal suplente, revisores de cuentas; 2 titulares y 1 suplente. La Secretaria.

3 días - 2604 - 4/3/2009 - s/c.

COLEGIO DE TECNICOS  
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O  
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE  
LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de matriculados el día 27 de Marzo de 2009, a las

18,30 horas en la sede del Colegio, sito en Lavalleja 838 - Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de la memoria y balance del ejercicio Nº 19, iniciado el 01/01/2008 y finalizado el 31/12/2008. 3) Consideración del proyecto del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio que va del 01/01/2009 al 31/12/2009. El Secretario General.

Nº 2535 - \$ 24.-

INSTITUTO DE INTERCAMBIO  
CULTURAL ARGENTINO-  
NORTEAMERICANO  
I.I.C.A.N.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día viernes 17 de abril de 2009 a las 19 hs. en el Salón de Conferencias ubicado en Deán Funes 454 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondientes al ejercicio 2008; 4) Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2008. La comisión Directiva.

Nº 2687 - \$ 17.-

AGENCIA PROCORDOBA S.E.M.

El Directorio de Agencia ProCórdoba S.E.M. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Marzo de 2009 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y para las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bv. Chacabuco Nº 1127 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente. 2) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2008. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de gestión del directorio y comisión fiscalizadora. 5) Elección de directores titulares y suplentes por el término estatutario. 6) elección de miembros titulares y suplentes integrantes de la comisión fiscalizadora. 7) Tratamiento de honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar con anticipación su asistencia conforme Art. 238 de la Ley 19.550. el presidente.

5 días - 2685 - 4/3/2009 - \$ 155.-

CLUB ATLETICO ESTUDIANTES

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/2009 a las 20,30 hs. en el local de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la Institución. 3) Lectura y aprobación de balance general del ejercicio N° 68 - 2007/2008 memoria, cálculo de recursos y gastos para el ejercicio siguiente e informe de la comisión revisadota de cuentas por el ejercicio cerrado al 30/11/2008. 4) Elección total de la comisión directiva a saber: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 revisadores de cuentas titulares y 2 revisadores suplentes todos por 1 año. 5) Fijación del valor de la cuota social. 6) Autorizar a comisión directiva a trabajar en la creación de un Ente Interinstitucional para la organización y realización de la Fiesta Nacional del Maní. 7) Causas por las cuales la asamblea se realizó fuera de término. El Secretario.

3 días - 2673 - 4/3/2009 - s/c.

#### ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA ALMAFUERTE

##### ALMAFUERTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2009 a las 22 hs. en la sede social de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta juntamente con el secretario y presidente. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados, cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al 26° ejercicio económico cerrado el 31/12/2008. 3) Designación de la mesa receptora y escrutadota de votos. 4) Elección de 1 miembro para la junta fiscalizadora - titular y completar su mandato hasta el 31/12/2009, por renuncia de su titular. 5) Elección de 1 miembro del Consejo Directivo, para cubrir el cargo de tesorero, que finaliza su mandato. 6) Elección de 2 vocales titulares del consejo directivo, por finalizar su mandato. 7) Elección de 2 vocales titulares de la junta fiscalizadora, titular que finaliza su mandato. Quórum Art. 40°. El Secretario.

3 días - 2671 - 4/3/2009 - s/c.

#### ASOCIACIÓN VILLAMARIENSE DE TROTE

##### VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/3/2009 a las 20,00 hs. en las instalaciones del Margut Bar, Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3) Motivos por los que la asamblea se realiza fuera de término para los ejercicios 2006 y 2007. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, todo en relación a los ejercicios N° 27, 28 y 29 cerrados el 31/12/2006, 31/12/2007 y 31/12/2008 respectivamente. 5) Elección total para la renovación de la comisión directiva por finalización del mandato y por 2 años en los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero y 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes y 3 miembros titulares y 1 miembro suplente para integrar la comisión revisora de cuentas. 6) Establecer importe cuota societaria y reempadronamiento de socios. 7) Informe de la marcha pasada, actual y futura de la Asociación Villamariense de Trote. El Secretario.

3 días - 2680 - 4/3/2009 - s/c.

#### CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO ITURRASPE

#### COLONIA ITURRASPE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/3/2009 a las 20 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 3) Consideración de la memoria anual, balance general e informe del Tribunal de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2008. 4) Designación de 2 asambleístas para que ejerzan las funciones de junta escrutadota. 5) Renovación parcial de la comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: presidente, secretario, tesorero, 1 vocal titular por 2 años. 3 vocales suplentes, 3 miembros titulares del Tribunal de Cuentas y 1 miembro suplente por 1 año. El Secretario.

3 días - 2679 - 4/3/2009 - s/c.

#### CLUB ATLETICO "JOSE MARIA ROJAS"

##### HOLMBERG

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/3/2009 a las 20,00 hs. En su sede social. Orden del Día: 1) Considerar memoria y balance e informe de la comisión revisadota de cuentas al 31/12/2008. 2) Elección por 2 años a la comisión directiva y comisión revisadota de cuentas. 3) Designar a 2 socios presentes para la firma del acta conjuntamente con el Sr. Presidente y secretario. El Secretario.

3 días - 2674 - 4/3/2009 - s/c.

#### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO

##### DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/3/2009 a las 10,30 hs. en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta, juntamente con presidente y secretario. 3) Considerar memoria de los ejercicios 2007 y 2008. 4) Considerar balance general, cuadros y anexos e informe de comisión revisadota de cuentas por los ejercicios finalizados el 31/12/2007 y 31/12/2008. 5) Renovación total de comisión directiva: 1 presidente, vicepresidente, el secretario general, 1 tesorero y 1 vocal titular (todos por 2 años) y pro-secretario, 1 protesorero, 3 vocales titulares y 4 vocales suplentes (todos por 1 año). 6) Renovación total de comisión revisadota de cuentas, 3 miembros titulares y 1 suplente, todo por 1 año. 7) Causales por lo que no se efectuó el llamado a asamblea general ordinaria año 2007 y fuera de término la presente. El Secretario.

3 días - 2668 - 4/3/2009 - s/c.

#### SOCIEDAD COOPERATIVA PANIFICADORA LTDA. DE CAMILO ALDAO

##### CAMILO ALDAO

Convoca a Asamblea General Ordinaria (fuera de termino) para el 25/4/2009 a las 21 hs. en reservado del Club Juventud Unida. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Explicación de motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de término. 3) Lectura Resolución 211 "C" de Dirección de Cooperativas y Mutualismo de Provincia de Córdoba. 4) Lectura y consideración sobre la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informes del síndico, correspondientes a los ejercicios económicos

cerrados desde el 30 de Junio de 1996, al 30 de Junio de 2008. 5) Renovación del Consejo de Administración a saber: nueve (9) consejeros titulares, por finalización de mandatos. Dos consejeros suplentes, por finalización de mandatos; Elección de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por finalización de mandatos.

3 días - 2667 - 4/3/2009 - s/c.

## SOCIEDADES COMERCIALES

#### NAZCA S.A.

La firma Nazca S.A. con domicilio en calle Champaquí 1946 B° Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina, mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de noviembre de 2007, ratifica y rectifica la disminución del capital de la empresa en la suma de \$ 429.858,49 dispuesto por Reunión de Directorio de fecha 31 de marzo de 2003 y ratificado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de julio de 2007 en las proporciones legales, contra el saldo de la cuenta "ajustes de capital" a dicha fecha. Dicho monto no afecta el capital social nominal original de la empresa. Asimismo en esta Asamblea General Extraordinaria del 6 de noviembre de 2007, se eligió como director suplente a la Sra. Clara María Crespo, DNI N° 14.154.742, quien cumplirá sus funciones desde la fecha de elección hasta la asamblea general ordinaria que trate el noveno ejercicio social.

3 días - 32763 - 3/3/2009 - \$ 132

#### NAZCA S.A.

La firma Nazca S.A. con domicilio en calle Champaquí 1946 B° Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina, mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de julio de 2007, ratifica y rectifica la disminución del capital de la empresa en la suma de \$ 429.858,49 dispuesto por Reunión de Directorio de fecha 31 de marzo de 2003, en las proporciones legales, contra el saldo de la cuenta "ajustes de capital" a dicha fecha. Dicho monto no afecta el capital social nominal original de la empresa.

2 días - 32764 - 2/3/2009 - \$ 70

#### INSTITUTO PRIVADO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO SAN FRANCISCO S.R.L.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil y Comercial de la 5ª Circunscripción Judicial, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, sito en calle Dante Agodino N° 52 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "Instituto Privado de Diagnóstico y Tratamiento San Francisco S.R.L.- Inscripción Registro Público de Comercio" (Expte. Letra "I" N° 06 del 30/12/08) se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 y sus modificaciones: 1) Cambio del domicilio y sede de la actividad: el domicilio social y sede de la actividad se establece en calle Rivadavia N° 514 de la ciudad de San Francisco. 2) Incremento de cuotas sociales para absorber reservas de capital: el capital social nominal de \$ 24.000 pasará a integrarse con reservas de capital de \$ 276.000, pasando a conformar un incremento del capital social de \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u, distribuidas de la siguiente manera: "Clínica Regional del Este S.R.L." 75.000 cuotas sociales, que representan el 25% del capital social, Jorge Alberto Fassi 14.100 cuotas sociales que representan el 4,70% del capital social, Eladio Pedro Emilio Casermeiro, 14.100 cuotas sociales, que representan el 4,70% del capital so-

cial, Aníbal Florentino Francone, 14100 cuotas sociales, que representan el 4,70% del capital social, Alfonso Carlos Fassi, 14.100 cuotas sociales, que representan el 4,70% del capital social, Daniel Antonio Casermeiro, 14.100 cuotas sociales, que representan el 4,70% del capital social, Rubén Omar Fasi, 4500 cuotas sociales, que representan el 1,50% del capital social, Osvaldo René Paesani, 125.067 cuotas sociales, que representan el 41,689% del capital social y Luis Colantonio 24.933 cuotas sociales, que representan el 8,311% del capital social. 3) Transferencia de cuotas sociales y retiro de socio: 1) El Dr. Eladio Pedro Casermeiro transfirió 14.100 cuotas sociales al Dr. Daniel Antonio Casermeiro, quedando éste último con 28.200 cuotas sociales. El Dr. Eladio Pedro Casermeiro se retira de la sociedad por venta de la totalidad de sus cuotas sociales. 2) El Dr. Osvaldo René Paesani transfirió al Cr. Luis Colantonio la cantidad de 50.067 cuotas sociales. Atento a la transferencia de cuotas sociales mencionadas precedentemente, el capital social queda integrado y distribuido de la siguiente manera: "Clínica Regional del Este S.R.L." 75.000 cuotas sociales, que representan el 25% del capital social Jorge Alberto Fassi, 14100 cuotas sociales, que representan el 4,70% del capital social, Aníbal Florentino Francone, 14.100 cuotas sociales, que representan el 4,70% del capital social, Daniel Antonio Casermeiro 28.200 cuotas sociales, que representan el 9,40% del capital social, Rubén Omar Fassi, 4.500 cuotas sociales, que representan el 1,50% del capital social, Osvaldo René Paesani, 75.000 cuotas sociales, que representan el 25% del capital social y Luis Colantonio, 75.000 cuotas sociales, que representan el 25% del capital social: 4) Aumento de capital e incorporación de nuevos socios: el capital social e incorporación de nuevos socios se realiza a partir del primero de julio de dos mil seis (1/7/2006). El capital social se aumenta en la suma de \$ 200.000 y pasará a estar integrado por la suma de \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u, que se suscriben de la siguiente manera: Clínica Regional del Este S.R.L." 100.000 cuotas sociales, que representan el 20% del capital social, Jorge Alberto Fassi 18.800 cuotas sociales que representan el 3,76% del capital social, Aníbal Florentino Francone, 18.800 cuotas sociales, que representan el 3,76% del capital social, Alfonso Carlos Fassi, 18.800 cuotas sociales, que representan el 3,76% del capital social, Daniel Antonio Casermeiro, 37.600 cuotas sociales, que representan el 7,52% del capital social, Rubén Omar Fassi, 6000 cuotas sociales, que representan el 1,20% del capital social, Osvaldo René Paesani, 100.000 cuotas sociales, que representan el 20% del capital social y Luis Colantonio, 100.000 cuotas sociales. Se incorporan los nuevos socios, que suscriben e integran las siguientes cuotas sociales: José Alberto Pozzi, 60.000 cuotas sociales, que representan el 12% del capital social, Jorge Oscar Peralta, 10.000 cuotas sociales, que representan el 2% del capital social, José Alberto Patrignani, 10.000 cuotas sociales, que representan el 2% del capital social, Jorge Oscar Ensabella, 10.000 cuotas sociales, que representan el 2% del capital social, Raúl Eduardo Medina, 10.000 cuotas sociales, que representan el 2% del capital social. Oficina, 5 de febrero de 2009. Tognon de Aschieri, Prosec..

#### FE DE ERRATAS

##### CAMPOS DEL ESTE S.A.

##### Elección de Directorio

En nuestra edición del día 13/2/2009 publicamos el aviso N° 304 donde se ha deslizado el siguiente error; dice "... Directores titulares: Silvana Alejandra Guma, D.N.I. N° 22.037.234, Directores titulares: Silvana Alejandra Guma, D.N.I. N° 22.037.864, ..." debiendo decir "... Directores titulares: Silvana Alejandra Guma, D.N.I. N° 22.037.234, ..." Dejamos así salvado dicho error.-



N° 1325 - \$ 235

ESUN S.A.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Fecha de instrumento de constitución: 29/12/2008. Los señores BOETSCH Gustavo Alejandro, nacido el 29 de septiembre de 1959, de nacionalidad argentina, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en La Rioja nro 171, Villa María, provincia de Córdoba, DNI nro 13.457.810 y PIERUCCI Eliseo Alberto, nacido el 04 de octubre de 1963, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Reconquista nro 33, Villa María, provincia de Córdoba, D.N.I. nro 16.465.216. Girará bajo la denominación de ESUN S.A., con domicilio legal en Av. Coronel Larrabure nro 2460, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. El plazo de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con las limitaciones de Ley, a las siguientes actividades: **IMPORTACION Y EXPORTACION:** De todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad agrícola ganadera, industrial o vinculada a ésta y productos y subproductos relacionados con la alimentación y bebidas, en forma conjunta o separada, realizando para ello todo tipo de convenios de elaboración o de explotación, para su producción, manufactura, intercambio, distribución, comercialización, importación temporal o producción por terceros, sin mas limitaciones que las establecidas en la ley. Constituir y formar parte de consorcios de exportación o representar a éstos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas de exportación u operatorias similares. Encarar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas. **COMERCIALES:** La compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de insumos y/o productos de las actividades agrícolas y ganaderas, como así también la comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso, en especial la actividad granaria, también la comercialización de productos alimenticios -perecederos o no- y bebidas y al rubro industrial citado, para desarrollarlo en forma autónoma, asociados o en combinaciones con otras entidades, organizaciones o empresas, en especial lo vinculado a la venta, promoción, marketing, distribución y asesoramiento comercial en cadenas de expendio, supermercados, hipermercados, autoservicio, shoppings y negocios de atención al público o de atención y distribución mayorista. Desarrollar la capacidad de negociar el valor de sus productos y/o mercaderías a través de las alternativas de negocios por medios electrónicos y/o los sistemas que la tecnología posibilite a futuro. También acordar representaciones, comisiones, consignaciones y todo tipo de negocios con el fin de potenciar su actividad. **INDUSTRIALES.** El desarrollo de las actividades industriales de todo tipo de productos vinculados con el campo, y en especial las denominadas **AGROINDUSTRIAS** en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos. También la elaboración y producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal; el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado, mezclado, envasado y fraccionado de productos e insumos alimenticios, subproductos y derivados, en todas las etapas de la cadena de valor alimentario.

**SERVICIOS:** Prestación de servicios y asesoramiento técnico y comercial vinculados a todo tipo de empresas y especialmente a las actividades agropecuarias y de alimentación y bebidas, con equipamiento propio o de terceros, con tecnología avanzada necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad agropecuaria y comercial, servicios de transporte de carga en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional, cualquier proceso posterior de transformación de materias primas y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto. **FINANCIERAS:** aportar capitales propios, con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, participar en fideicomisos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. **INMOBILIARIAS:** compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, plantas industriales, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada. Participar en licitaciones privadas o públicas. **AGROPECUARIAS:** El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ambientalmente sustentables que permitan crear y agregar valor a los recursos disponibles en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos de última generación, las acciones tendientes a la obtención de productos tradicionales, especialidades y orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de las condiciones ambientales. Participar en el desarrollo e investigación de recuperación de tierras áridas o tradicionalmente no cultivables, para la agricultura y/o ganadería. Desarrollo de emprendimientos agropecuarios, agroforestales o agroindustriales de toda índole, con la finalidad de sumar valor a la producción primaria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El capital social se fija en \$ 40.000.00 (pesos cuarenta mil) representado por 400 (cuatrocientas) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital suscrito se integra de la siguiente manera:

APPELLIDO Y NOMBRE	ACCIONES SUSCRITAS	CLASE DE ACCIONES	CAPITAL	MONEDA	SATURACIÓN DEL APOYO	SAÍDO
BOETSCH GUSTAVO ALEJANDRO	200	Ordinarias "A"	\$ 20.000.00	\$ 100.000	Enfite	Enfite por el 50% de las acciones suscritas en EPC
PIERUCCI ELISEO ALBERTO	200	Ordinarias "A"	\$ 20.000.00	\$ 100.000	Enfite	Enfite por el 50% de las acciones suscritas en EPC
TOTAL	400		\$ 40.000.00	\$ 40.000.00		

La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el

número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, electos por el término de tres (3) ejercicios y menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, siendo reelegibles indefinidamente. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o quien lo reemplace, y sus firmas obligan a la sociedad, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el Directorio resuelva otorgar, inclusive para representar en juicio a la sociedad. El uso de la firma social será ejercido en forma indistinta entre los miembros del Directorio. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. El 31 de mayo de cada año, se procederá a cerrar el ejercicio económico de la sociedad. Se decide la nómina del Directorio: **PRESIDENTE** Gustavo Alejandro BOETSCH, DNI nro 13.457.810, **DIRECTOR TITULAR:** Eliseo Alberto PIERUCCI, DNI nro 16.465.216 y **DIRECTORES SUPLENTE:** Claudia Del Corazón de Jesús BENITO, DNI nro 17.145.341 y Susana BENITO, DNI nro 14.217.992.

N° 1765 - \$ 495.-